



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 04 de marzo de 2019, siendo las 14:45 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección Avenida Santa Rosa N° 76, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, para efectos de notificar a Enel Generación Chile S.A, domiciliado en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N° 6/ROL F-046-2018, de fecha 04-03-2019, del procedimiento ROL F-046-2018.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por _____, quien firma a continuación.

Correa Ordenes
7.999.274 - 7
ENEL

R.U.N.:


Lidia Silva-Delgado
Funcionario División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente